



INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISION OFICIAL

LA PAZ, B.C.S. A 09 DE MARZO DE 2022

NOMBRE	XIMENA LLINAS CERVANTES
ADSCRIPCION	SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
CATEGORIA	JEFE DE DEPARTAMENTO
PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA MOVILIZACION AGROPECUARIA
No COMISION	
LUGAR DE COMISION	SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.
DIAS COMISION	DEL 03 AL 03 DE MARZO DE 2022
MOTIVO:	SEGUIMIENTO DE CASO DE RABIA EN EQUINO EN LA SUBDELEGACION DE SAN FELIPE

ACTIVIDADES:

Se trasladó en comisión oficial la MVZ. Ximena Llinas Cervantes y el MVZ. Hugo Badilla Cruz a San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, B.C.S. Se realizó acompañamiento con personal del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de B.C.S. A.C. (C.E.F.P.P. de B.C.S. A.C.) para una reunión con el Lic. Leonel Efraín Cota Cárdenas de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural y Pesca, el MVZ. Héctor Manuel Padilla Rodríguez, el MVZ. Sergio Lizárraga Lizárraga de SENASICA Los Cabos, el MVZ. Carlos Quintero Quevedo responsable de la Coordinación de la Campaña Nacional para el Control de la garrapata *Boophilus* spp. En dicha reunión se informó la situación del caso de rabia en un equino de la subdelegación de San Felipe del día 31 de enero 2022, se solicitó apoyo al Municipio de Los Cabos para realizar un censo ganadero de la zona, donde el subdelegado pueda auxiliar al respecto. La finalidad de realizar el censo ganadero es para evaluar la posibilidad de vacunación contra la rabia de los animales aledaños al predio del caso de rabia. El Lic. Cota Cárdenas aclaró que el apoyo del municipio sería después del día 22 de marzo del presente año, debido a que no hay personal disponible por el momento, se encuentran trabajando en la preparación de las Fiestas Tradicionales de San José del Cabo, sin embargo, el subdelegado de San Felipe podría auxiliar con las actividades necesarias de forma inmediata.

Después se trasladó al predio del caso de rabia en San Felipe, el rancho "Los Armenta", para ubicar el lugar y dar seguimiento del trabajo realizado por el C.E.F.P.P. de B.C.S. A.C. La zona se compone de varios parajes, algunos con especies productivas (bovinos, equinos, ovinos, caprinos, aves), otros no tienen animales y son sólo sitios de recreación de fin de semana. Se realizó la entrevista con el encargado del predio, el Sr. Alejandro Verdugo, se realizó un recorrido del predio, donde se encuentran 13 caballos en caballerizas construidas de bloque y



Coordinación de Sanidad e Inocuidad Alimentaria

techo de lámina, así como un corral de troncos de madera y lona como techo. Cabe señalar, que el equino del caso de rabia se encontraba en el corral de madera que no provee protección contra ataques de animales silvestres. También, dentro del predio se encuentra un corral de malla ciclónica con techo de lámina con más de 30 aves (gallinas, gallos y pollos). Es de conocimiento general, que las aves en corrales atraen fauna silvestre carnívora, por lo que, no es raro el caso que se presentó en el equino, sin embargo, y afortunadamente, no existió otro caso de rabia en animales o personas de la zona.

El trabajo de campo lo continuará realizando el C.E.F.P.P. de B.C.S. A.C., la Coordinación de Sanidad e Inocuidad Alimentaria de la SEPADA supervisará las actividades y tomará las decisiones con respecto al caso.

ATENTAMENTE:

DRA. XIMENA LLINAS CERVANTES



Reunion con el Lic. Leonel Efraín Cota Cárdenas, el MVZ. Héctor Manuel Padilla Rodríguez, el MVZ. Sergio Lizárraga Lizárraga, el MVZ. Carlos Quintero Quevedo, Mvz. Hugo Badilla Cruz y Mvz. Ximena Llinas Cervantes.



Caballerizas con equinos del rancho "Los Armenta".



Corral de madera y lona con equinos. Rancho Los Armenta.



Al fondo a la derecha se encuentra el corral de aves. A la izquierda se encuentra la bodega de alimentos. Rancho Los Armenta.